

Coyuntura como parte de los escenarios

Rafael Alhama Belamaric

La coyuntura es combinación de factores y circunstancias que caracterizan una situación en un momento determinado, entre estos, el conjunto de elementos económicos que convergen,

Conjunto de elementos **económicos que** configuran la situación presente de un país. Es aquella situación en **que** convergen o se acumulan factores, **que** exige movimientos precisos, acciones y políticas adecuadas al momento.

Por tanto, “situación en un momento determinado“ puede ser cualquier momento, de crisis o no, lo que varía es la situación y la gravedad o amenaza, la presión de tiempo, la incertidumbre y los recursos disponibles, como señalé hace unos meses atrás.

Por tanto, varían los escenarios, y siempre existe determinada coyuntura, con mayor o menor incidencia en el conjunto de la situación. Por tanto, no hay que tenerle miedo, sino enfrentarlo con valentía e inteligencia, en el plano práctico y en el plano de las ideas.

En el esfuerzo colectivo de presentar propuestas, trataré de resumir un estudio realizado hace cinco años, que siguió ajustándose luego dos años más, de **“Análisis prospectivo del sistema de propiedad cubano: 2015-2020“**, como parte de un proyecto mayor **“Propiedad social y transformación socialista“** liderado por el Instituto de Filosofía, (como jefe del proyecto Dr. Jesus García Pastor Brigos) que de hecho comenzó con un primer proyecto en 2007. Este primer proyecto está contenido en el libro publicado por la Editorial de Ciencias Sociales en 2012 *“Cuba: propiedad social y construcción socialista”*.

El análisis prospectivo, en sus diferentes etapas contó con la participación activa de 55 especialistas y expertos de las más diversas profesiones, desde investigadores, juristas, hasta periodistas. Como el horizonte llegó hasta el año 2020, tiene total vigencia.

Faltaron matrices y gráficos, pero lo esencial en sus elementos mínimos estará presente. Lo esencial, para las ciencias sociales es que siempre acompañó el desarrollo del país y sus necesidades de investigación, a veces con demora innecesaria, muchas veces adelantándose a los acontecimientos, por tanto, con poca o ninguna comprensión.

Así comenzaba uno de los informes elaborados:

“Distinguir las tendencias y perspectivas del **desarrollo** de un sistema social histórico concreto, con el objetivo de contribuir al proceso de toma de decisiones durante la actividad práctica en el funcionamiento a partir del cual se genera dicho desarrollo, constituye un **problema científico** de tanta importancia práctica y

actualidad, como complejidad. En nuestro caso se expresa primero en buscar las respuestas acerca de *¿Cuáles son y cómo se conforman y jerarquizan las tendencias de desarrollo de la construcción socialista en Cuba, generadas en relación con el desenvolvimiento de su sistema de propiedad?* . Y, sobre esta base, fundamentar propuestas para contribuir al proceso de toma de decisiones.“

“Partimos de una actualización del enfoque conceptual acerca de la propiedad y sus peculiaridades a partir de la construcción socialista, que fue objeto del primer proyecto, para sobre nuevas bases actuales aproximarnos a la riqueza del **proceso real de desarrollo de la sociedad cubana**, a través del análisis de su **funcionamiento**, mediante el estudio del sistema de propiedad.“

“Frente a los retos económico-sociales y políticos a los que se enfrenta Cuba, resulta indispensable la evaluación crítica de nuestra forma de pensar la realidad en aras de gestar y consolidar una comunicación interdisciplinar que traspase flexible y fructíferamente las fronteras disciplinares en el establecimiento de conexiones dinámicas en el espacio y el tiempo entre las ciencias en general.

Se trata de una nueva forma de diálogo al interior de las ciencias y con la sociedad a partir de una reflexión crítica que permita resituar la función social de las ciencias sociales y su interacción con la actividad política, que contribuya a que ésta pueda desenvolverse con eficiencia y eficacia en sus funciones articuladoras y proyectivas, apoyada en el esfuerzo y descubrimientos científicos, en aras de traspasar la ilusión de objetividad infundada, que ha sido causa de costosos reveses en el avance de los procesos emancipatorios emprendidos hasta el presente.

La aplicación de la metódica prospectiva y el análisis de escenarios con el enfoque integrador socio- filosófico, nos ha permitido profundizar en la identificación y caracterización del contenido de contradicciones esenciales del sistema de propiedad real de la sociedad cubana en la actualidad, las tendencias y perspectivas de su desarrollo, **con el objetivo de contribuir al proceso de dirección para la elaboración de estrategias, políticas y la toma de decisiones acerca de la actividad práctica encaminada al desarrollo de la propiedad socialista como sistema, a partir de la dinámica de desarrollo actual real de Cuba.**“

Sólo unas palabras sobre la prospectiva, que en nuestro país tuvo su inicio en los tempranos años 90 del siglo pasado, aplicado a los temas económicos, pero no con la amplitud y participación del proyecto en cuestión, no el desenvolvimiento integral como totalidad del sistema desde la proyección socio-filosófica.

“El análisis prospectivo de un sistema dado en su desenvolvimiento, está dirigido a impulsar el diseño del futuro, mediante la más completa visualización de dicho sistema y aportar elementos importantes al proceso de planeación y la toma de decisiones.

Su salida o resultado último está asociado a la *elaboración de escenarios*, que se acompañan de la *propuesta de estrategias, políticas y acciones concretas* para enfrentarlos de modo tal que el desarrollo del sistema se ajuste lo más posible a las trayectorias óptimas para alcanzar *los fines deseados* en las *condiciones reales* en que se desenvuelven los procesos asociados a su funcionamiento.

La esencia que lo distingue de los métodos de proyección o pronóstico en los cuales “la mirada es desde el pasado”, es precisamente el trabajo siempre en función del futuro que se desea construir, a partir de determinadas condiciones de partida, en las situaciones reales concretas que el sistema funciona. Se trata de accionar *proactivamente, desde el futuro hacia el presente*: “miramos el presente desde el futuro” y atisbamos el pasado desde el retrovisor, siempre en movimiento hacia delante.”

Se partía de una base teórico-metodológica desarrollada en el proyecto precedente, que se resume en:

- **abordar la propiedad como un sistema** (proceso de producción – apropiación -reproducción de la vida social por los individuos)
- **partir de la transformación socialista centrado en cuatro facetas esenciales en la conformación del sistema de propiedad** (La ley del valor: relaciones plan-mercado, la mercancía, las relaciones monetario–mercantiles; . re-configuración de los actores sociales; Estado de nuevo tipo; relación sociedad-individuo a través de la subjetividad como elemento activo)

¿Cuáles son-fueron los resultados más significativos?

“Se identificaron 76 categorías para describir el sistema de propiedad cubano actual. Esto permite que por primera vez sea posible no solo hablar en abstracto de la propiedad como un sistema, como es lo habitual, sino contar con una base para el análisis riguroso de dicho sistema. Al evaluar dicho conjunto se identifica de un conjunto de 55 categorías como **variables claves**, (51 en condición más cercano de análisis y 4 en el largo plazo) con los correspondientes **actores** y **objetivos** a ellos asociados, para describir el desenvolvimiento actual del sistema de propiedad socialista cubano. Esto expresa cierto grado de estabilidad estructural funcional del sistema.

El análisis **de las variables claves y el comportamiento de los actores asociados, teniendo en cuenta los objetivos de cada uno**, brinda elementos importantes a los expertos para el análisis de posibles tendencias en el desarrollo cubano para 2015- 2020:

Atención prioritaria durante su evolución en el largo plazo, lo cual indica que es necesario atenderlos prioritariamente para que la actualización de nuestro modelo económico enfrente exitosamente la contradicción entre la celeridad en los cambios

y su necesaria profundidad, y consolidando un sistema de propiedad socialista, deben recibir: .

- Expresión social de formas económicas
- Clusters o Encadenamientos productivos estatales
- Clusters o Encadenamientos productivos no estatales
- Sustentabilidad medioambiental

El análisis de los contenidos de las diez primeras variables clave **atendiendo a su ubicación en la tabla y en el mapa de influencia- dependencia está referido principalmente a:**

- Modelos de gestión económica-administrativa estatal (empresa)
- Modelos de gestión económica-administrativa general
- Entorno regulatorio político
- Planificación social
- Relaciones económico- administrativas estatales
- Funcionamiento organizaciones políticas, de masas y sociales
- Dinámica de la ocupación y la producción
- Funcionamiento estatal
- Relaciones técnicas de dirección en la sociedad
- Planificación económica

Para ver dentro, sólo una de estas variables:

Las relaciones reales de funcionamiento económico- administrativo de las expresiones estatales de la propiedad, lo cual está muy estrechamente vinculado a otras variables como son: “resultados de formas de gestión estatal”(15), “Estado cualitativo de los procesos productivos en formas estatales” (18), “ingresos monetarios de trabajadores estatales” (21) , “sistema inversionista” (43), también identificadas como variables claves.

“Es importante el trabajo con las 55 variables identificadas como clave porque, como se puede apreciar, 10 de ellas expresan elementos del **subsistema de los factores subjetivos**, el cual es determinante estratégicamente en la conformación de cualquier sistema de propiedad y muy especialmente del sistema socialista al que aspiramos: Sin embargo, ninguna de ellas aparece ubicada entre las diez más significativas **por su grado de influencia**. Pero su ponderación de acuerdo a la **condición compleja influencia- dependencia reflejada en los correspondientes mapas y en otros procesamientos realizados**, sí las coloca en el espacio correspondiente a las variables significativas, clave del sistema.”

Se trabajó con los 18 actores asociados a las variables clave del sistema:

1. Consejos de la Administración (Provinciales y Municipales) (CAdloc)
2. Asambleas Provinciales del Poder Popular (AsamPPP)
3. Asambleas y Municipales del Poder Popular (AsamMPP)
4. Medios masivos de comunicación y prensa institucionales (Medios)
5. Gobierno y grupos de poder de los EEUU (EEUU)
6. Venezuela (Venez)
7. ALBA (ALBA)
8. Asamblea Nacional del Poder Popular (AsamNPP)
9. Consejo de Estado (Cest)
10. Consejo de Ministros (Cminist)
11. Partido Comunista de Cuba, PCC (PCC)
12. Central de Trabajadores de Cuba, CTC (CTC)
13. Comisión Permanente de Implementación y Desarrollo, CPID (CPID)
14. Cooperativas (Coop)
15. Empresa estatal (EmpEst)
16. Trabajadores privados institucionalizados: Trabajadores por Cuenta propia en sus diferentes modalidades (TrabPriv)
17. Minfar y Minint (FARMININT)
18. Familia (Familia)

“El análisis permitió establecer los **actores líderes, cuyo papel sobre el sistema es determinante (actores influyentes)**, o aquellos que mueven con su desempeño las raíces del sistema, **y los actores más vulnerables (actores dependientes)**, o aquellos que son básicamente dependientes y cuya acción está condicionada por los actores descritos anteriormente. Los resultados del procesamiento muestran también que es imprescindible profundizar en la evaluación de la **fortaleza de atracción que pudiera unirlos.**”

Influyentes	Dependientes
ALBA	Medios
AsamNPP	CPID
Venez	AsamPPP
EEUU	Familia
PCC	AsamMPP
FARMININT	CTC
Cminist	CAdloc
Cest	EmpEst
	TrabPriv
	Coop

“Es significativo el aislamiento de los **EEUU**, que lo califica como **actor muy influyente y poco dependiente**, y el de los **trabajadores privados**, que son evaluados como **poco influyentes y muy dependientes**, con respecto a los objetivos identificados como significativos para el desenvolvimiento del sistema de propiedad. Los resultados del procesamiento muestran también que es imprescindible profundizar en la evaluación de la **fortaleza de atracción que pudiera unirlos.**”

“Como uno de los objetivos significativos en el funcionamiento del sistema de propiedad cubano, fue identificado el **OBJ7EU1: crear condiciones de ingobernabilidad en Cuba**. Es un hecho ampliamente conocido, el uso de la prospectiva para la elaboración de las estrategias del gobierno de los Estados Unidos, y las políticas y acciones a desarrollar por las diferentes administraciones, independientemente del partido que ocupe la presidencia del país. En particular respecto a Cuba, en estos momentos la correlación de fuerzas está definida muy favorablemente **opuesta** al objetivo perseguido por los Estados Unidos.”

“Pero con cambios en los actores vulnerables (muy dependientes) como hemos descrito, **-sensibles particularmente a los cambios en curso en las sociedad cubana y el contexto en que la misma se desenvuelve**, y en los actores internacionales como el ALBA, Venezuela, a los cuales en estos momentos nos unen intereses políticos comunes con sus respectivos gobiernos, **cuyo riesgo de transitar a una visión política diferente a la actual depende fundamentalmente de procesos eleccionarios al interior de esos países**, - se puede presentar una correlación de fuerzas completamente diferente, **incluso favorable** a los intereses de Estados Unidos.”

Y llegamos a la esencia, es decir, a las **Hipótesis sobre el desarrollo futuro del sistema de propiedad socialista cubano**.

h1

La planificación social como construcción colectiva, se consolida como factor emancipador socialista, *eje de la articulación sistemática y sistémica* de las diversas formas de propiedad.

h2

El sistema del poder popular logra el avance necesario en la dinámica real de los vínculos entre los diversos actores a los diferentes niveles y las relaciones entre ellos, desde el papel de los individuos como sujetos activos de la política.

h3

La actividad económica en sus expresiones jurídicas estatales (empresas, entidades de servicios, asociaciones, y otras) se consolida sistemáticamente como determinante dentro de la multiplicidad de formas de propiedad en el funcionamiento de la economía.

h4

Se consolida sistemáticamente el papel de los colectivos laborales en la dirección de los procesos.

h5

La subjetividad se consolida efectivamente como elemento activo a través de sus expresiones en las actividades de generación de bienes y servicios, política, social e ideológica.

h6

Se amplía sostenidamente la inversión extranjera hacia las diversas formas de propiedad, atrayendo capital, nueva tecnología, y mercados, aún bajo la influencia del bloqueo de los EEUU

¿Que es importante distinguir aquí? Que las hipótesis 1,2 y 4, NO SON LAS MÁS ACTIVAS. Las hipótesis 3,5 y 6 cubren el 65,27% dentro del sistema analizado.

“El papel que ocupa la forma jurídica estatal subraya la necesidad de superfeccionamiento radical, *mucho más allá de una preponderancia forzada*; desempeño de la subjetividad (El desarrollo de tendencias en este sentido se expresa en comportamientos individualistas, egoístas, e incluso de explotador y explotado, sobre la base del surgimiento de necesidades e intereses derivados de los cambios estructurales y de funcionamiento de la economía.

Como se ha identificado en nuestras investigaciones los cambios en las complejas interacciones del contexto cubano actual, están condicionando un proceso de individuación que no reproduce una socialidad socialista, portado por el surgimiento desde la década de los noventa de pasado siglo de un *beneficiario individualizado individualistamente* del sistema de propiedad cubano, no integrado ni atendido más allá de las estadísticas; la inversión extranjera constituye uno de los aspectos más complejos y menos analizados en cuanto a su contradictoriedad y potencial conflictualidad. Su papel esencial para lograr los niveles necesarios de salida material del sistema de las fuerzas productivas cubano, resulta aquí recogido en la importancia de la hipótesis que se refiere a ella. Pero dicha hipótesis recoge además algo que, *siendo ya un hecho objetivo, con desarrollo espontáneo, descontrolado y formalmente no legalizado*, merece ser reconocido y adecuadamente conducido: su presencia en todas las formas de propiedad.“

“Sin embargo, corresponden a los actores sociales como los **colectivos laborales**; a vías y mecanismos del proceso reproductivo como la **planificación social**; y a la **actividad política y de dirección de la sociedad**, como el **sistema de poder popular** un protagonismo.

Son elementos imprescindibles para el funcionamiento integral económico y social de la sociedad, que no pueden ser analizados lineal y con enfoques deterministas voluntaristas, por su papel intrínsecamente contradictorio: su concepción, estructuración y funcionamiento consecuente con las necesidades emancipatorias del proceso de transformaciones, resulta decisiva para conducir los cambios económicos.

Dejarlos a la espontaneidad o su tratamiento asistémico superficial, o contrario a los contenidos emancipadores de la transformación socialista, puede convertirlos en espacios sustentadores de necesidades e intereses ajenos e incluso opuestos al sentido socialista de desarrollo, como reflejo de los cambios económicos. Estos elementos también fueron considerados en la elaboración del cuestionario-encuesta realizado a los expertos.“

A partir de estas hipótesis, los resultados del análisis del núcleo tendencial decumplimiento con vistas a 2020 con los escenarios más probables, nos llevaron a

identificar 3 escenarios que **alcanzaron en conjunto más del 80% de cumplimiento (suma de los valores de probabilidad de los escenarios)** y se encuentran significativamente correlacionados.

S5 (H4) Un escenario donde deben de cumplirse todas las hipótesis excepto h4 el papel supuesto para los colectivos laborales

S17 (H2) Un escenario donde se cumplen todas las hipótesis excepto h2 el sistema de Poder Popular

S33 (H1) Un escenario donde se cumplen todas las hipótesis excepto h1 referida a la planificación social

“En estos escenarios determinados por las hipótesis más activas H3, H5, H6, - es decir, las hipótesis con mayor probabilidad de cumplimiento,- en los que no se cumplen las hipótesis H1, H2, H4, que marchan en un segundo plano, no se puede ignorar que las mismas expresan comportamientos imprescindibles para el funcionamiento integral de todo el sistema social en su conjunto, y el cumplimiento de los principios generales del sistema propiedad para su conformación con un contenido emancipador socialista.

Para los escenarios propuestos que por su alta correlación no pueden ser abordados aisladamente, se elaboraron 10 políticas (elementos estratégicos), con el mayor peso de las políticas Estrategia Participativa, así como las referidas a los Colectivos Laborales (empresas). También destacan la Estructuración del Estado y el Proceso de Planificación como proceso social.

Se proponen 20 acciones, entre las cuales resultan evaluadas significativamente:

Participación del Colectivo Laboral en el gobierno municipal; Red de Relaciones Institucionales, para una mayor coordinación; Empleo efectivo y eficiente, que se refiere al aprovechamiento máximo de los recursos de acuerdo a objetivos propuestos; Inversión extranjera con apertura para todas las formas de propiedad y gestión; Valor Trabajo, entre otros que muestra la matriz Acciones/Políticas.”

En las políticas no entraré por razones obvias, sólo destacar algunas de las recomendaciones se refieren a:

- **Implementar cambios radicales en las formas estatales (Garantizar más independencia en las unidades económicas estatales)**
- **colectivos laborales de las formas estatales como actores principales en los cambio de gestión**
- **Aligerar estructuras administrativas**
- **Rediseñar la gestión interna de los colectivos laborales y sus vínculos con las comunidades territoriales**
- **Lograr la articulación de las diversas formas de propiedad**
- **Consolidación del Sistema del Poder Popular, como forma de organización del Estado Cubano**

- **Atender a la inversión extranjera en el sistema de propiedad socialista cubano**

Se termina con la identificación de los aspectos claves de los Lineamientos, por su interrelación con las variables estudiadas y los análisis realizados, y que se consideran pilares esenciales del modelo económico, a saber:

- **Consolidación de la empresa estatal socialista y el papel potenciado de los colectivos laborales**
- **Introducción y potenciación ordenada de diversidad de formas no estatales.**
- **Primacía de la planificación teniendo en cuenta el mercado.**
- **Las comunidades territoriales**
- **Las funciones estatales, gobierno y administración**

Como parte de la metodología seguida, lo que es necesario son ajustes, de acuerdo a los elementos y hechos que ocurren en el tiempo. Aquí es necesaria una nota final complementaria, desde la complejidad. Es indispensable desmontar el determinismo que nos asfixia últimamente, con el dualismo de naturaleza y hombre. Como señala Alvarez, P. integrante del equipo del estudio: “Se distinguen nuevos horizontes, nuevas preguntas, nuevos riesgos. Se impone el tratamiento de la información y remodelación a partir de los instrumentos acorde con la naturaleza y complejidades que describimos, topología, lógica Fuzzy, redes neuronales, análisis estructural, y sobre todo, que prevalezca el enfoque prospectivo como disciplina encargada de la construcción del futuro, ente otras”.

Y, subraya Alvarez, P.: “La flecha del tiempo nos sumerge dentro de él, dentro de los procesos de no equilibrio y la dinámica no lineal, donde ya la individualidad es sustituida por grupos diversos que promueve a la creatividad”.